DICOING M&V
NIT.900.491.066-6

Barranquilla, 26 de diciembre de 2024

Señores:
BASE NAVAL NO. 1 ARC "BOLÍVAR"

Asunto: **Solicitud de prórroga para el contrato 0112-ARC-CBNL01-2024**

Por medio de la presente, me permito solicitar una prórroga para el contrato **No. 0112-ARC-CBNL01-2024** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURA QUIOSCO DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA BNL01, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas"**, suscrito entre **DICOING M&V S.A.S** y **ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL NO. 1 ARC "BOLÍVAR"**, cuyo plazo de ejecución del contrato es hasta el 26 de diciembre de 2024.

La solicitud de prórroga se presenta con el fin de extender el plazo de ejecución del contrato hasta el **30 de diciembre de 2024**, considerando las siguientes circunstancias:

1. **Temporada decembrina**: Durante este período, las empresas proveedoras de insumos y materias primas disminuyen su capacidad operativa debido a las festividades, en las cuales se concede a los trabajadores periodos de descanso y vacaciones, afectando la disponibilidad de recursos necesarios para el desarrollo del contrato.

2. **Cierre fiscal y administrativo**: A finales de año, nuestra empresa realiza actividades de cierre fiscal, incluyendo conciliaciones de cuentas, auditorías internas, revisión de inventarios y elaboración de estados financieros. Estas actividades son prioritarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contables, así como para asegurar la transparencia en la información financiera presentada a las autoridades competentes.

3. **Pausa en tránsito de mercancía:** Los productos necesarios para la ejecución del contrato se encuentran en tránsito y, debido a la temporada decembrina, no ha sido posible gestionar su entrega e instalación en los tiempos previstos.

Dadas estas circunstancias, solicitamos respetuosamente su comprensión y apoyo para otorgar la prórroga mencionada, lo que permitirá cumplir cabalmente con los compromisos establecidos en el contrato.

Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos de antemano su amable atención a esta solicitud.

Cordialmente,



María Olga Mace Buelvas
CC. 1.143.115.512
Representante Legal de **DICOING M&V S.A.S**
NIT.900.491.066-6

CERTIFICACIÓN DE ESTADO DE COMPRA Y ENTREGA

Por medio de la presente, se certifica que la empresa **DICOING M&V S.A.S.**, identificada con el NIT 900.491.066-6, realizó la compra de un Suministro de lona cubierta de Alta densidad el día 10 de diciembre de 2024,

La mercancía fue solicitada para su envío el 12 de diciembre de 2024. Sin embargo, debido a la temporada, las operaciones logísticas han experimentado retrasos significativos en el tránsito y procesamiento de envíos.

En consecuencia, la fecha de llegada inicialmente estimada para la mercancía ha sido ajustada, y se prevé que arribe a las instalaciones de la BASE NAVAL NO. 1 ARC "BOLÍVAR" el día 27 de diciembre de 2024, sujeto a la disponibilidad y operatividad de los transportistas y aduanas en este período.

Este documento tiene como objetivo certificar el estado de la compra y envío del producto, en cumplimiento con las normativas vigentes de comercio.

Atentamente,



Fernando Amador Vargas
Coordinador logístico
FIBERGLASS ISOVER SAINT-GOBAIN

DICOING M&V
NIT.900.491.066-6

Barranquilla, 26 de diciembre de 2024

Señores:
BASE NAVAL NO. 1 ARC "BOLÍVAR"

Asunto: **COMPROMISO DE INSTALACION LONA CUBIERTA DE ALTA DENSIDAD CONTRATO Y CULMINACION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 0112-ARC-CBNL01-2024**

Por medio de la presente, la empresa **DICOING M&V S.A.S**., identificada con el NIT 900.491.066-6, se compromete a realizar la instalación del producto Lona cubierta de alta densidad desde el día 27 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la BASE NAVAL NO. 1 ARC "BOLÍVAR".

De acuerdo con la programación logística y la llegada prevista del producto el mismo día, la instalación se llevará a cabo en un plazo máximo, culminando todas las actividades el día 30 de diciembre de 2024, de conformidad con los términos establecidos en el contrato **No. 0112-ARC-CBNL01-2024**.

Reiteramos nuestra disposición para cumplir con los estándares de calidad y los plazos establecidos, asegurando que se cumplan con las especificaciones requeridas.

Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

María Olga Mace Buelvas
CC. 1.143.115.512
Representante Legal de **DICOING M&V S.A.S**
NIT.900.491.066-6